



# En marzo, AMLO mandará iniciativa sobre salarios de funcionarios



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó que en marzo presentará la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos para establecer que ningún funcionario puede ganar más que el mandatario ni pueda ampararse como lo han hecho los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Sí, se está trabajando una iniciativa para terminar de regular el asunto de los salarios, pero creo que más o menos en marzo podría estarse presentando”, dijo el secretario en la Reunión Plenaria de los diputados de Morena.

En el encuentro con los diputados, el funcionario negó que él haya pedido a los legisladores “destazar” al Instituto Nacional Electoral como sostuvo el consejero presidente de este órgano autónomo, Lorenzo Córdova.

“No tengo senadores, soy secretario, no soy coordinador de una fracción. Es una falta de respeto de este señor Córdova que ande diciendo eso. Imagínese usted, cómo vamos a decir eso, si somos los primeros en observar un respeto a otro Poder. Esa es otra más de las mentiras de Córdova, debió hacer un libro que se llame *Las Mentiras de Córdova*”, declaró.